

**SESIÓN DE CABILDO No. 8  
ORDINARIA**

En la ciudad de Guasave, Municipio de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 11:30 horas del día 31 de marzo del año 2017, en el lugar designado recinto oficial para sesionar en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en avenida Lázaro Cárdenas S/N, colonia del Bosque, se reunieron para desarrollar Sesión Ordinaria los ciudadanos Diana Armenta Armenta, Aidé Figueroa Moreno, Marco Antonio Ramírez Armenta, Águeda Valenzuela Angulo, José Luis Favela Norzagaray, José Manuel Sepúlveda Gutiérrez, Jesús Adriana Valenzuela García, Tomás Galván Ruiz, Martina Lucía Montoya Verdugo, Armida Camacho Bojórquez, Felipe de Jesús Camacho flores, Ruth del Carmen Morales López, Sandra Maricela Avendaño Gálvez, Noé Molina Ortiz, Teresa Murillo Corrales, Ángel Rosario Juárez Cervantes, Karla Susana Espinoza Ruelas, Eleno Flores Gámez, Melissa Ahumada Sánchez, Presidente Municipal y Regidores, respectivamente, asistidos por el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt.

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: En los términos del artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, y 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes, ciudadanos Regidores, que esta Sesión sea pública o secreta. Los ciudadanos Regidores que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levando la mano.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt** dice: Doy cuenta que se aprobó por unanimidad que la presente Sesión se desarrolle de manera **pública**, C. Presidenta.

**ACUERDO**

**"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA"**

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta**, Instruye al C. Secretario para que pase lista de asistencia.

--- Antes de esto les informo que el Síndico Procurador fue convocado a una reunión con la nueva Auditora de la Auditoría Superior del Estado, evento importante por el que tuvo que ausentarse.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, pasa lista de asistencia.

Doy cuenta C. Presidenta Municipal, la presencia de 19 ediles en esta Sesión, con la ausencia del C. Síndico Procurador, debidamente justificado por la propia Presidenta Municipal.

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta** dice: Conforme al resultado del pase de lista, es de declarase la existencia de Cuórum Legal. Se instala formalmente la presente Sesión, y son válidos los acuerdos que de ella emanen.

La presente Sesión se desarrolla de acuerdo al siguiente orden del día:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA
- II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

**1.- SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE SE FACULTE A SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA APLICAR DESCUENTOS HASTA**

Melissa Ahumada S

Carla Susana Espinoza Ruelas

José Manuel Sepúlveda Gutiérrez

Noé Molina Ortiz

Teresa Murillo C.  
Martina Lucía Montoya

José Manuel

Águeda

**DEL 100% SOBRE MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO, DURANTE EL PERIODO QUE CORRESPONDE, HASTA EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017, ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES HASTA POR 6 MESES DURANTE EL PERIODO DE 3 MESES QUE SE ESTABLECE.**

**2.- SE PRESENTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PUNTO DE ACUERDO PARA GIRAR ATENTO EXHORTO AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE, PARA QUE OTORQUE DESCUENTOS HASTA POR EL 100% EN RECARGOS Y GASTOS DE COBRANZA A USUARIOS DEL SERVICIO, DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO.**

**3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA ORGANIZADORA DEL PLEBISCITO 2017, SOBRE EL RESULTADO DE LA CONSULTA POPULAR CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE NOMBRAR A SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR ESTE H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN No. 6, REALIZADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2017, ASÍ COMO AUTORIZAR LA TOMA DE PROTESTA DE LOS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON MAYORÍA DE OPINIONES PARA EL CARGO.**

**V.- ASUNTOS GENERALES.**

**VI.- CLAUSURA.**

Pongo a consideración de todos ustedes el orden del día

--- **El C. Regidor Noé Molina Ortiz** dice: Si bien es cierto, en la reunión de Concertación en la cual estuvimos los Regidores de las diferentes fracciones y el compañero independiente, acordamos subir al pleno el punto número 2 de asuntos a tratar; sin embargo, quiero proponer una modificación para que este en concordancia con las disposiciones legales, que marca la Ley de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, en su artículo 51 Bis, que a la letra dice:

*"Las Juntas de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios del Estado de Sinaloa, podrán realizar las condonaciones de multas y recargos de carácter general, en un ejercicio fiscal hasta el 100% cuando se conceda en un periodo de 30 días y del 50% por los siguientes 30 días. En casos particulares, se podrán condonar multas y recargos hasta el 50%, cuando se compruebe que la falta de pago se motivó por penurias económicas de los contribuyentes.*

*Es por eso que he puesto ante ustedes la propuesta de modificar las propuestas de modificar el punto en comento, donde dice:*

- Se presenta para análisis, discusión y en su caso aprobación, punto de acuerdo para girar atento exhorto al Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, para que otorgue descuentos hasta por el 100% en recargos y gastos de cobranza a usuarios del servicio, durante los meses de abril, mayo y junio.

Propongo que quede de la siguiente manera:

- **SE PRESENTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PUNTO DE ACUERDO PARA GIRAR ATENTO EXHORTO A LA JUNTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE, PARA QUE OTORQUE DESCUENTOS A USUARIOS, EN TÉRMINOS DE LO PERMITIDO EN EL ARTÍCULO 51 BIS, DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE SINALOA.**

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten notes on the right margin: TERESA MURILLO C., MONTANO LUCIA MONTANO

Melissa Ahumada S.

Es cuánto, Presidenta.

--- **La Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Si hay otra participación en ese sentido. Si no es así, permítanme someter a consideración la modificación del punto No. 2, en relación a lo que bien externó el Regidor Noé Molina.  
Quienes estén a favor de la modificación, sírvanse levantar la mano.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt** dice: La modificación del punto a que nos referimos en el orden del día fue aprobado por unanimidad, ciudadana Presidenta.

**ACUERDO**

**"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO NO. 2, MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL C. REGIDOR NOÉ MOLINA ORTIZ"**

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Pasamos al punto No. 3 del orden del día que consiste en: Lectura, discusión o aprobación en su caso del acta de la Sesión anterior.

--- **La C. Regidora Águeda Valenzuela Angulo** dice: Con su permiso. Presidenta, Secretario, compañeros, pido la dispensa del acta anterior y solo que se lean los acuerdos de la sesión anterior. Los acuerdos que se dieron.

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Si están por la afirmativa de la solicitud de la Regidora Águeda Valenzuela, favor de levantar la mano.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt** dice: Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el presente punto. En consecuencia se establece el siguiente:

**ACUERDO**

**"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE DA LECTURA ÚNICAMENTE A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR."**

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Solicito al Señor Secretario proceda a darle lectura a los acuerdos tomados en la Sesión anterior. Adelante, Señor Secretario.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt** dice: (Da lectura a los acuerdos toma)

**ACUERDO**

**"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA"**

**ACUERDO**

**"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".**

Águeda Valenzuela Angulo  
Noé Molina O.

Imprud.

ELIEN FLORES G

Teresa Muriillo C.  
Martina Lucía Montoya

Águeda

Melissa Ahumada S.

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE DA LECTURA ÚNICAMENTE A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR"

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR."

ACUERDO

"SE RATIFICA POR EL PLENO DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EL NOMBRAMIENTO DE LA C. LIC. EN ARQUITECTURA FABIOLA ESCÁRREGA LOREDO, COMO DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUASAVE."

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN; SOLICITUD DE C. JOSÉ SOCORRO CASTRO GÁLVEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE ADMINISTRACIÓN DE CRUZ ROJA, DELEGACIÓN GUASAVE. EN EL CUAL SOLICITA LA ASIGNACIÓN EN COMODATO DE TERRENO, EN PLAYA LAS GLORIAS".

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. JOSÉ IGNACIO BARROSO DEGOLLADO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL DENOMINADA, MALTA TEXO DE MÉXICO S.A. DE C.V., PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO RECIBA EN DONACIÓN UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL HUITUSSI."

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, SOLICITUD REALIZADA POR EL C. MÓNICO ANTONIO VALENZUELA, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO RECIBA EN DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO COMPUESTA DE 3,249.05 METROS CUADRADOS, PARA DESTINARLO COMO EQUIPAMIENTO URBANO Y 2,624.00 METROS CUADRADOS, DESTINADOS A VIALIDADES".

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; SOLICITUD REALIZADA POR EL C. JAIME VEGA APODACA, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO

*Handwritten signature*

*Armedo Domínguez*

*Noe Herrera D.*

*FELIX FERRER-G*

*Teresa Munillo C.*

*Martina Lucia Montoya*

*Ignacio*

*Rafael*

*Agreda*

*Ignacio*

*Melissa Ahumada S.*

RECIBA EN DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO COMPUESTA DE 4,751.05 METROS CUADRADOS, PARA DESTINARLO COMO EQUIPAMIENTO URBANO Y 10,888.14 METROS CUADRADOS, DESTINADOS A VIALIDADES".

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; SOLICITUD REALIZADA POR EL C. DOLORES SAQUELLO SOTO CASTRO, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO RECIBA EN DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO COMPUESTA DE 10,491.73 METROS CUADRADOS, PARA DESTINARLO COMO EQUIPAMIENTO URBANO Y 32,894.24 METROS CUADRADOS, DESTINADOS A VIALIDADES".

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; SOLICITUD REALIZADA POR EL C. TOLENTINO DÍAZ, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO RECIBA EN DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO COMPUESTA DE 5,641.93 METROS CUADRADOS, PARA DESTINARLO COMO EQUIPAMIENTO URBANO Y 19,663.32 METROS CUADRADOS DESTINADOS A VIALIDADES".

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EL OFICIO EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, EMITA DICTAMEN SOBRE LAS SOLICITUDES DE PROPUESTA DE DECRETOS QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE JUAN JOSÉ RÍOS Y LA REFORMA DEL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I, Y 112 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA".

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURA; LA SOLICITUD DE GUASAVE FRATERNAL A.C., DE INCLUSIÓN DEL C. RAMÓN HERNÁNDEZ RUBIO, A LA GALERÍA DE GUASAVENSES ILUSTRES".

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y SALUD, SOLICITUD DE LA PSIC. VERÓNICA LIZBETH FONSECA, DE LA CLÍNICA COMUNITARIA DE ESPECIALIDADES PSICOLÓGICAS, A.C., PARA QUE LE SEA DONADO UN TERRENO DONDE SE PUEDA CONSTRUIR CLÍNICA DE ATENCIÓN".



*Janilda Comacho*

*[Handwritten signature]*

*ELENO FERRAZ G.*

*Alicia Moreno O.*

*Teresa Muri 110 C.*

*Martina Lucia Montoya*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Melissa Ahumada S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y EDUCACIÓN, SOLICITUD DEL TERRENO Y SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISO DE COLABORACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE GUASAVE, A.C".

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN PARA LA AUTORIZACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE FACULTADAS PARA QUE, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO A LAS OBLIGACIONES DEL PROGRAMA DE PAGO DE LOS DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS, POR CONCEPTO DE AGUA Y DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, SE DETIENE COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), Y ENVÍE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, LAS INICIATIVAS DE DECRETO PARA SU AUTORIZACIÓN INCORPORACIÓN DE LA JUMAPAG AL PROGRAMA "SIN ADEUDO".

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, SOLICITUD ELEVADA POR GRUPO DE VECINOS DE LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD DE ESTA CIUDAD DE GUASAVE, PARA QUE SE LE IMPONGA EL NOMBRE DE "ESTELA GERARDO DE LOREDO", AL PARQUE UBICADO EN AVE. BENIGNO VALENZUELA, FRENTE AL KÍNDER DE DICHA COLONIA".

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y GOBERNACIÓN, PARA QUE DICTAMINEN SOBRE LA AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DIANA ARMENTA ARMENTA, A LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REFORESTACIÓN, CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN SINALOA".

*[Handwritten signature]*

--- La C. **Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Someto a consideración de ustedes, señores Regidores, Regidoras, la aprobación del acta de la Sesión anterior.  
• Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

--- El C. **Secretario del Ayuntamiento** dice: Acuerdo unánime, Señora Presidenta.

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR."

*[Handwritten signature]*  
Melissa Ahumada S.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
6

--- La C. **Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Continuando con el desarrollo de la presente Sesión pasamos al punto del orden del día **IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR;** en su punto uno dice: **SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE SE FACULTE A SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA APLICAR DESCUENTOS HASTA DEL 100% SOBRE MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO DURANTE EL PERIODO QUE CORRESPONDE, HASTA EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017, ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES HASTA POR 6 MESES, DURANTE EL PERIODO DE 3 MESES QUE SE ESTABLECE.**

--- La C. **Presidenta Municipal** dice: Tienen el uso de la voz, si algún Regidor desea participar en ese punto. Puede hacerlo, tienen ustedes la palabra...

--- Si nadie hace uso de la voz, quiero comentar que es darle continuidad a algo que ya en Cabildo habíamos autorizado en su momento, y que se está solicitando ampliarlo por un periodo más por la favorable recepción que se ha tenido en el área de Ingresos del Municipio, y por tal motivo seguirle dando las facilidades a la gente de Guasave, para que pague el Impuesto Predial Urbano, dentro del marco del apoyo de descuentos. Ese es el motivo. Quien esté por la afirmativa, por favor, levante la mano.

--- El C. **Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt** dice: Acuerdo unánime, ciudadana Presidenta. Por consecuencia se establece el siguiente:

**ACUERDO**

"SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, FACULTAR A SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA APLICAR DESCUENTOS HASTA DEL 100% SOBRE MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO DURANTE EL PERIODO QUE CORRESPONDE, HASTA EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017, ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES HASTA POR 6 MESES, DURANTE EL PERIODO DE 3 MESES QUE SE ESTABLECE."

--- La C. **Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: continuando en el mismo punto cuarto de la orden del día, en su punto número dos, considerando ya la modificación propuesta por el Regidor Noé Molina, y aprobado por ustedes, dice: **SE PRESENTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PUNTO DE ACUERDO PARA GIRAR ATENTO EXHORTO A LA DIRECTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE, PARA QUE SE OTORQUE DESCUENTOS A USUARIOS EN TÉRMINOS DE LO PERMITIDO EN EL ARTÍCULO 51 BIS, DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE SINALOA.**

--- La C. **Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

--- El C. **Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt** dice: Acuerdo unánime, ciudadana Presidenta. Se establece el siguiente acuerdo:

**ACUERDO**

"SE ACUERDA POR UNANIMIDAD GIRAR ATENTO EXHORTO A LA DIRECTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE, PARA QUE SE OTORQUE

Melissa Ahumada S.

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*  
Eugenio Flores G.  
Abel Moreno O.  
Teresa Murillo C  
Martina Guara Montoya

**DESCUENTOS A USUARIOS EN TÉRMINOS DE LO PERMITIDO EN EL ARTÍCULO 51 BIS, DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE SINALOA.**

--- La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta dice: En el mismo punto cuarto del orden del día, en su tercer párrafo dispone: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA ORGANIZADORA DEL PLEBISCITO 2017, SOBRE EL RESULTADO DE LA CONSULTA POPULAR CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE NOMBRAR A SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR ESTE H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN No. 6, REALIZADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2017, ASÍ COMO AUTORIZAR LA TOMA DE PROTESTA DE LOS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON MAYORÍA DE OPINIONES PARA EL CARGO.**

--- La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta dice: Tiene el uso de la voz la compañera Presidenta de la Comisión, Lic. Adriana Valenzuela García, para que dé lectura al dictamen.

--- La C. Regidora Jesús Adriana Valenzuela García dice: (Lee el dictamen)

**ASUNTO: DICTAMEN  
FECHA 29 DE MARZO DE 2017**

**H. CABILDO DE GUASAVE  
PRESENTE:**

VISTO PARA RESOLVER EL ASUNTO TURNADO A ESTA COMISIÓN TRANSITORIA, REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN DEL PLEBISCITO PARA LA DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 45 Y 46 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, LOS SUSCRITOS EMITIMOS EN SIGUIENTE:

**DICTAMEN**

**ANTECEDENTES:**

QUE ES FACULTAD DE LAS COMISIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SINALOA, EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LOS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.

**CONSIDERANDO**

1.- QUE EN SESIÓN ORDINARIA NO. 6, DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2017, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 45 Y 46 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, ESTE PLENO APROBÓ LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA, ORGANIZADORA DEL PLEBISCITO PARA LA DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2017-2018, LA CUAL QUEDÓ INTEGRADA POR LOS C.C. REGIDORAS Y REGIDORES:

- C. JESÚS ADRIANA VALENZUELA GARCÍA PRESIDENTA
- C. NOÉ MOLINA ORTIZ SECRETARIO
- C. KARLA SUSANA ESPINOZA RUELAS INTEGRANTE
- C. ELENO FLORES GÁMEZ INTEGRANTE
- C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ ARMENTA INTEGRANTE

Melissa Ahumada S.

Armenta  
Eleno Flores  
Noé Molina O.  
Teresa Murillo C  
Marina Lucia Montoya  
Armenta Comacho

Armenta

Armenta

Armenta

Armenta

Armenta  
Armenta  
Armenta  
Armenta



**C. JUAN RAMÓN BOJÓRQUEZ CEMPOALT SECRETARIO TÉCNICO**

2.- QUE EL DÍA 05 DE MARZO DE 2017, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN, LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR, PREVIA AL NOMBRAMIENTO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS PARA PERIODO ANTES MENCIONADO. ASÍ MISMO, SE PUBLICÓ EN LOS ESTRADOS DEL H. AYUNTAMIENTO, Y EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE CADA SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, ADJUNTANDO EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL PROCESO QUE NOS OCUPA.

3.- CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN COMENTO, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE REGISTRO A PARTIR DEL DÍA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y CONCLUYENDO EL DÍA 14 DE MARZO DEL MISMO AÑO, OBTENIENDOSE COMO RESULTADO EL REGISTRO DE **49 ASPIRANTES A SÍNDICO MUNICIPAL Y 122 PARA COMISARIO MUNICIPAL.**

4.- UNA VEZ CERRADO EL REGISTRO, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES, ARROJANDO DICHA REVISIÓN QUE SE VALIDARÁ TODOS, EXCEPTO 6 ASPIRANTES, A QUIENES OTORGAMOS UN TERMINO DE 24 HRS PARA SUBSANAR IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN SUS EXPEDIENTES.

QUE UNA VEZ TRASCURRIDO EL TÉRMINO PARA SUBSANAR LAS IRREGULARIDADES, SE VALIDARON EN SU TOTALIDAD CADA UNO DE LOS REGISTROS QUE SE HABÍAN SOLICITADO. ELLO EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LA CONVOCATORIA, Y SE LES OTORGO SU CONSTANCIA DE REGISTRO A LOS ASPIRANTES.

QUE EN LA SINDICATURA DE BENITO JUÁREZ SOLO SE REGISTRÓ UN ASPIRANTE, ASÍ COMO EN LAS COMISARÍAS DE:

- CAMPO 38
- SAN FRANCISCO DE CAPOMAS
- ESTACIÓN CAPOMAS
- GAMBINO
- EL PITHAHAYAL
- COLONIA ÁNGEL FLORES
- VALLE DE HUYAQUI
- EL SACRIFICIO
- LA PICIHUILA
- PALMARITO DE LOS ÁNGULO Y FRANCISCO R. SERRANO

5.- QUE ESTA COMISIÓN SELECCIONÓ, NOMBRÓ, CAPACITÓ A FUNCIONARIOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, COMO REPRESENTANTE GENERALES EN CADA UNA DE LAS SINDICATURAS Y COMISARÍAS MUNICIPALES.

6.- QUE LOS ASPIRANTES REALIZARON SUS ACTIVIDADES PARA DAR A CONOCER PROGRAMAS DE TRABAJO, EN APEGO A LOS ESTABLECIDO A LAS BASE IX DE LA CITADA CONVOCATORIA.

7.- QUE EL DÍA 26 DE MARZO, SE LLEVÓ A CABO EL PLEBISCITO EN 11 SINDICATURAS Y 36 COMISARIAS MUNICIPALES.

8.- QUE EL DÍA 27 DE MARZO, ESTA COMISIÓN ORGANIZADORA RECIBIÓ 2 RECURSOS DE INCONFORMIDAD. EL PRIMERO POR PARTE DEL C. FREDI PEÑUELAS PINEDA, ASPIRANTE A LA SINDICATURA DE SAN RAFAEL, EL CUAL DICTAMINAMOS COMO PROCEDENTE Y EMITIMOS RESOLUCIÓN; EL SEGUNDO POR PARTE DEL C. JOSE FERNANDO HENRIQUEZ GARCIA, ASPIRANTE A LA SINDICATURA DE ADOLFO RUIZ CORTINES, EL CUAL DECLARAMOS IMPROCEDENTE POR NO

Melissa Ahumada S.

TEJESA MUNILLO C. ELENO FLORES G. NOE MARINA O. ANITA COMOLLA  
MARTHA LUCIA MONTAÑE

TENER ARGUMENTOS CONTUNDENTES Y PROBANZAS, GIRANDO ATENTO OFICIO AL DIRECTOR JURIDICO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALIZARA NOTIFICACIÓN DE LOS MISMOS.

9.- REVISADAS LAS ACTAS FINALES DE LAS OPINIONES DEPOSITADAS EN LAS URNAS INSTALADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS DE LAS SINDICATURAS, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS, ES PROCEDENTE QUE LA COMISIÓN TRANSITORIA DEL PLEBISCITO PARA LA DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, PARA EL PERIODO 2017-2018 RECONOZCA COMO VALIDO EL PROCESO, DONDE RESULTARON FAVORECIDOS POR LA CIUDADANÍA PARA DESEMPEÑARSE EN LOS SIGUIENTES CARGOS:

**SÍNDICOS 2017-2018**

NOMBRE	SINDICATURA
C. ROSARIO NOÉ URIAS BENITEZ	JUAN JOSÉ RÍOS
C. VLADIMIR ROMERO URIAS	RUÍZ CORTÍNES
C. MIRNA LORENA VALDEZ RUBIO	BENITO JUÁREZ
C. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ OBESO	TAMAZULA
C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ QUIÑONEZ	EL BURRIÓN
C. ROLANDO LÓPEZ LÓPEZ	LA TRINIDAD
C. MARGARITA MORENO MORALES	LEÓN FONSECA
C. GONZALO FLORES VALVERDE	BAMO A
C. CELINA LOYA ÁLVAREZ	ESTACIÓN BAMO A
C. NOÉ FERMIN CASTRO VALENZUELA	NÍO



*Handwritten signature*

*Comunidad Camaché*

*FLORO FLORES G*

*Teresa Merino C.  
Martha Lucía Montoya*

*Abel Moreno O.*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Agreda*

*Handwritten signature*

*Melissa Ahumada S.*

*Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.*

C. EDY VALENZUELA VALENZUELA	SAN RAFAEL
C. REY ERNESTO LÓPEZ ESPINOZA	LA BRECHA

*Y. Ahumada S. Ahumada S.*

**COMISARIOS 2017-2018**

NOMBRE	COMISARÍA
<b><u>SINDICATURA DE JUAN JOSÉ RÍOS:</u></b>	
C. YADIRA JOSEFINA ALVAREZ FORCADO	BACHOCO
C. EMIDIO JACINTO MONTOYA MALDONADO	EJIDO CAMPO 38
<b><u>SINDICATURA DE RUÍZ CORTÍNES:</u></b>	
C. RODRIGO MARGARITO MIRANDA OLGUIN	COREREPE
C. BACILIO MALDONADO GUTIÉRREZ	CERRO CABEZÓN
C. ROBERTO ARMENTA	MIGUEL ALEMÁN
<b><u>SINDICATURA DE BENITO JUÁREZ:</u></b>	
C. HORTENCIA LUGO RAMÍREZ	GABRIEL LEYVA SOLANO
C. JOSÉ ÁNGEL FÉLIX ARMENTA	SAN FERNANDO
C. MARCELINO VILLAZUL ROJO	EL HUITUSSI
C. JOEL ISMAEL CASTILLÓ VALLE	LA ENTRADA
<b><u>SINDICATURA DE TAMAZULA:</u></b>	
C. IRMA ADILENE MARTÍNEZ	CUBILETE
C. FRANCISCO EFREN ESPINOZA ZÚÑIGA	PALOS VERDES
C. UBALDO VERDUGO LÓPEZ	BUENAVISTA
C. ELIAZAR LEYVA VERDUGO	EL AMOLE
C. LEONARDO SÁNCHEZ PARRA	EL SACRIFICIO

*Agreda*

*Agreda*

*Agreda*

*Agreda*

*ELENO FLORES C  
Noe Maura O.*

*Teresa Murillo C.  
Martina Lucia Montoya*

Melissa Ahumada S.

*Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.*

*[Handwritten signature]*

C. JOSÉ ALFREDO SOTO FÉLIX	EL PROGRESO
<b><u>SINDICATURA DEL BURRIÓN</u></b>	
C. MARTIN BOJÓRQUEZ AGUILAR	SAN JOSÉ DE PALOS BLANCOS
C. MARÍA LOURDES CERVANTES LOPEZ	LA CUESTONA
C. FRANCISCO VILLANUEVA ESCÁRREGA	GUASAVITO
C. VALENTÍN ZAMBRANO CERVANTES	ROJO GÓMEZ
C. JOSÉ TRINIDAD SOTELO CAMPAS	EL PITAHAYAL
<b><u>SINDICATURA DE LA TRINIDAD</u></b>	
C. ALEJANDRO LUQUE ORTEGA	LAS JUNTAS DE CHAMICARI
C. JUAN BACASEGUA BOJÓRQUEZ	LOS HORNOS
C. GERÓNIMO RUBIO VALLE	LAS MORAS
<b><u>SINDICATURA DE LEÓN FONSECA</u></b>	
C. BERNARDO MACHADO MORENO	PORTUGUÉZ DE GÁLVEZ
C. JOSÉ MANUEL ALVARADO GAMEZ	EL ZOPILOTE
C. MARTHA LORENA CAMACHO OSOBAMPO	EL SABINO
<b><u>SINDICATURA DE BAMOA</u></b>	
C. CRISTINO AGUILAR GARCÍA	ORBA
C. MIGUEL ÁNGEL AISPURO FÉLIX	CHOIPA
C. MAURICIO GÁLVEZ GARCÍA	CRUZ BLANCA
<b><u>SINDICATURA DE ESTACIÓN BAMOA:</u></b>	
C. MARGARITO EGUINO URBINA	ESTACIÓN CAPOMAS
C. ALEJANDRO GARCÍA OSUNA	SAN FRANCISCO DE CAPOMAS
<b><u>SINDICATURA DE NÍO:</u></b>	
C. DORA ISABEL VALLE CASTRO	PUEBLO VIEJO
C. IVÁN VALDEZ ESTRELLA	GAMBINO
C. ARNOLDO VALENZUELA LUGO	CAIMANERO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*ELENO FERRAS. G. H. A. H. S.  
Noe MORA O.*

*TERESA MUNILLO C.  
MARTINA LUCIA MONTAÑA  
Gloria Camacho*

Melissa Ahumada S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<b>C. SAMUEL LLANES ZUÑIGA</b>	<b>SAN SEBASTIÁN</b>
<b>SINDICATURA DE SAN RAFAEL:</b>	
<b>C. HILARIO LEYVA HIGUERA</b>	<b>LAS BRISAS</b>
<b>C. VIRIDIANA VILLEGAS URIAS</b>	<b>LA PICHIHUILA</b>
<b>C. SALVADOR SAUCEDA LOZOYA</b>	<b>FRANCISCO R. SERRANO</b>
<b>C. SILVERIO VALENZUELA AVILEZ</b>	<b>EL SERRANITO</b>
<b>C. CÁSTULO LOPEZ FLORES</b>	<b>PALMARITO DE LOS ÁNGULO</b>
<b>SINDICATURA DE LA BRECHA:</b>	
<b>C. TOMASA RAMÍREZ FLORES</b>	<b>CASA BLANCA</b>
<b>C. LORENA ARREDONDO VALENZUELA</b>	<b>EJIDO COLONIA ÁNGEL FLORES</b>
<b>C. ELENO LEYVA GONZÁLEZ</b>	<b>VALLE DE UYAQUI</b>
<b>ALCALDÍA CENTRAL:</b>	
<b>C. EDGARDO ESCÁRREGA GUTIÉRREZ</b>	<b>AGUA BLANCA</b>
<b>C. OSCAR OCTAVIO PÉREZ VALENZUELA</b>	<b>LOS ÁNGELES DEL TRIUNFO</b>
<b>C. JULIO CÉSAR ROSAS GARCÍA</b>	<b>SAN PEDRO</b>
<b>C. EFRÉN GÁLVEZ GAXIOLA</b>	<b>JESÚS MARÍA</b>

*ELENO FLORES G- M. A. L. L. S.  
NOC MACENA O.*

*MURILLO C.  
LUCIA MONTAÑE*

*Araceli Comederos  
Teresa  
Martina*

POR LO QUE ESTA COMISION SOLICITA A ESTE H. CABILDO, QUE A SU VEZ LO APRUEBE Y QUE ORDENE EXPEDIR LOS NOMBRAMIENTOS A LOS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON LA MAYORÍA, Y EN EL MISMO SENTIDO A LOS ASPIRANTES A COMISARIOS POR LO QUE SE PROPONE LO SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO:** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, TÉNGASE POR VÁLIDO EL PROCESO DENOMINADO PLEBISCITO PARA LA DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, INICIADO CON FECHA DEL 28 DE FEBRERO DE 2017, EN LA QUE ESTE CABILDO APROBÓ LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO 01 DEL PRESENTE DICTAMEN. DE IGUAL FORMA, SE APRUEBAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EL 26 DE MARZO DEL MISMO AÑO.

**SEGUNDO:** TÉNGASE POR CUMPLIDOS Y CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN TRANSITORIA ORGANIZADORA DEL PLEBISCITO 2017.

**TERCERO:** PREVIA PROTESTA DE LEY, EXPÍDASE LOS NOMBRAMIENTOS A LOS ASPIRANTES QUE RESULTARON FAVORECIDOS EN EL CITADO PROCESO, CUYOS NOMBRES Y CARGOS SE ENCUENTRAN PRECISADOS EN LOS CONSIDERANDOS DEL PRESENTE DICTAMEN, DE ACUERDO CON LO

*Melissa Ahumada S.*

ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES PARA EL PERIODO 2017-2018.

ATENTAMENTE

**COMISIÓN TRANSITORIA ORGANIZADORA DEL PLEBISCITO PARA LA ELECCIÓN DE SÍNDICOS Y COMISARIOS LAS Y LOS REGIDORES**

--- La C. **Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Tiene el uso de la voz el Regidor Eleno Flores Gámez.

--- El C. **Regidor Eleno Flores Gámez** dice: Gracias, Presidenta. Nada más hacer una invitación a todo el Síndico y Comisario electo, más a los síndicos que son los que tienen más responsabilidad. En la convocatoria claramente dice **tiempo completo**.

Yo invito a todo Síndico, que ya va a tomar su cargo mañana o el lunes, decirles que le dediquen tiempo a la ciudadanía, que es lo que esperamos de ellos. La gente tiene quejas de que muchos Síndicos, no nomás en el periodo que están ellos ahorita, sino en muchos. Creo que es hora que los Síndicos se apliquen y les dediquen tiempo y forma a lo que es la función de ellos. Vamos a estar muy pendiente de ellos, porque tenemos que trabajar a la par. Estoy seguro que se va a hacer un excelente trabajo agarrados de la mano con usted, no va a haber sindicatura que se vaya a quejar con la Presidenta Municipal, Diana Armenta, estoy seguro de ello, que usted va a caminar agarrada de la mano de cada uno de los Síndicos, para dejarles un presente o un precedente a cada sindicatura.

La felicito por la enorme labor que se viene haciendo en el Municipio, créanme que se lo digo de corazón y estoy seguro que a los guasavenses les va a ir bien.

--- La C. **Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Gracias, Regidor. ¿Otro Regidor que quiera hacer uso de la voz?

--- El C. **Regidor Ángel Rosario Juárez Cervantes** dice: Gracias Presidenta. Buenas tardes a todos mis compañeros de este órgano colegiado. Voy a hablar de manera muy específica de lo que sucedió en Ruiz Cortines. Haciendo, por supuesto, un llamado para que quede un precedente de las situaciones que se dieron, y de las dudas, de las situaciones que se están dando en este momento.

Creo no haber hecho los pasos adecuados, y me refiero de manera muy directa, de la Comisión Transitoria que organizó este plebiscito, creo que no tuviéramos ahorita ninguna duda del resultado, si en su momento se hubieran abierto las puertas y se le hubiera dado una explicación, si se hubiera atendido en su momento a uno de los candidatos, que con justa razón pedía platicar, hacer un diálogo con quien en su momento estaba representando este plebiscito. Pedían ellos que la Comisión Transitoria se trasladara hasta el lugar donde estaba el conflicto. Sin embargo, en vez de ir la Comisión Transitoria, mandaron 7 patrullas con una cantidad enorme de policías, algunos encapuchados incluso, que alteraron, siento, el momento. Por qué les platico esto. Por circunstancias de mi propio trabajo y además por el derecho que me da la Ley, de estar vigilante de las condiciones que se dan en el Municipio. Yo estaba en Ruiz Cortines y no estuve solamente en Ruiz Cortines, estuve en muchos otros lugares, visitando precisamente, y dándome cuenta cómo se desarrollaba este plebiscito; en Ruiz Cortines sucedió esto. La situación, creo, no tuviera porqué haber conflictos, si en su momento se hubiera atendido a este contendiente, refiriéndome de manera específica al Dr. Fernando Henríquez. Hay una buena cantidad de habitantes de Ruiz Cortines, pidiendo que se le atienda, y no más de 15 o 20 aquella noche, no era para que hubiera llegado tanto policía y hubieran alterado ese momento.

Mi condición de comunicador, me permite hacer eso y mucho más. Yo no sé quién ordenó que la policía interviniera, pero quien lo haya ordenado, creo que alteró la situación en vez de dar un paso que hubiera

NOE HERRERA O.

TECOSA MUNICIPIO C. ELENO FLORES G.

Comandante Comancha Martina Lucia Montoya

Melissa Ahumada S.

sido más sencillo. Así lo explico, Presidenta, lo explico a mis compañeros de este cuerpo colegiado. Ya están los dictámenes hechos, sin embargo, lo comento para que quede como un precedente. La policía, es un acto totalmente del pueblo no tiene porqué intervenir, si no se está alterando, porque en ningún momento vi que se hubiera faltado el respeto a nadie. Es cuánto, Presidenta.

--- La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta dice: Tiene la palabra el Regidor Eleno Flores.

--- El C. Regidor Eleno Flores Gámez dice: Quiero dar una explicación. Creo que en la Sindicatura de Ruiz Cortines, en su momento el doctor procedió mal, se tuvo enlace con varios de nosotros. Se le pidió la atención amablemente que no bloqueara las urnas, que no bloqueara al personal que andaba atendiendo del Ayuntamiento, dándoles la atención a todos los aspirantes o candidatos en su momento. Yo invito, como lo hice en su momento por teléfono a nuestro amigo doctor, que uno nada más iba a ganar, o perder. Le tocó la de malas, perderla, y bien perdida, porque es con diferencia de votación. Creo que no se vale cuando alguien pierde una elección se ponga de ese modo. Al doctor le fue bien porque procedió mal. Le fue bien en el momento. Créanme que si a alguien le dolió, es a la Comisión tomar una decisión de esa índole.

Gracias a Dios todo salió bien, a pesar del momento que se vivió en Cortines, y si cometimos algún error, una falta para mis amigos de Ruiz Cortines, yo les pido perdón, les pido disculpas si nosotros actuamos mal, pero créanme que nosotros actuamos de la mejor forma, de la mejor manera, de no lastimar a nadie. Si se tuvo que tomar la decisión de mandar a seguridad pública fue por lo mismo, para que no hubiera un percance, para que salieran las cosas como salieron en Ruiz Cortines, a pesar de que hizo presencia seguridad pública.

Y una vez más, Presidenta, si la gente de Ruiz Cortines, de la sindicatura, cree que cometimos un error, yo personalmente les pido disculpas, les pido perdón. Y al doctor públicamente yo lo invito a que siga fortaleciendo su equipo, que mañana o pasado le va a ir mejor.

Es cuánto.

--- C. Regidor Noé Molina Ortiz dice: Gracias Presidenta, con su permiso compañeros Regidores. Yo fui integrante de la Comisión Transitoria del Plebiscito, como Secretario, una Comisión que ustedes tuvieron a bien elegirla y votar por unanimidad para su integración. Fue una Comisión, la cual es plural, la cual no hubo ninguna fuerza política hacia el interior de este Cabildo que no tuviera representación en esta Comisión.

Se hizo un gran esfuerzo por lograr que el plebiscito se desarrollara como creo yo se desarrolló, de una manera transparente, de una manera que los aspirantes sintieran piso parejo.

Celebramos muchísimo la alta participación que hubo de aspirantes. Hubo más de 120 registros para comisarios, más de 45 registros para síndicos. Eso nos dio mucho gusto, que hubiera tanto ciudadano y ciudadana interesados en participar, y dirigir los destinos de su comunidad desde esa trinchera, pequeña o grande, como queramos llamarla, como es la comisaría y la sindicatura.

En el interior de la comisión nos declaramos en sesión permanente.

Atendimos, creo yo, en tiempo y forma todas las situaciones que se presentaron de denuncias, y algunas mediáticas, inclusive otras de manera formal. Lanzamos dos exhortos. El primero a todos los funcionarios para que se mantuvieran al margen del plebiscito, y no enturbiaran por favor, el gran esfuerzo que se estaba haciendo. Se lanzó un exhorto a los compañeros Regidores que fueron señalados en su momento, que no se involucraran en este proceso; inclusive un compañero Regidor, fue citado en el desahogo de una de las denuncias que se presentó por un aspirante, fue citado por la Comisión y le agradezco y felicito toda la disposición que él tuvo por colaborar en su momento. Me da mucha pena, que no todos hayamos puesto nuestro granito de arena, sobre todo siendo un cuerpo colegiado y que teníamos la gran responsabilidad de mandar ese mensaje de piso parejo. Hoy me vengo a enterar que no todos actuamos de la misma manera; pero en fin, contestando lo que decía el compañero Regidor en el tema de Ruiz Cortines, en la Comisión tratamos de apegarnos siempre al estado de derecho. Muchas veces las decisiones que se toman apegados a derecho, no son las que le gustan a tales y

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ELENO FLORES C.

Teresa Murillo C.  
Martina Lucia Montoya

Noe Houna O.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Melissa Ahumada S.

*[Handwritten signatures]*

cuáles. Creo que la Comisión hizo los pasos adecuados en el tema del plebiscito. Cuando se terminó el plebiscito, y durante el desarrollo estuvimos al pendiente de las situaciones que se presentaron y las solucionamos, yo creo, al 100% al cierre de la jornada y después de conocer los resultados, como es natural, hubo inconformidades en dos sindicaturas específicamente. No se siguieron los conductos legales que marcaba la convocatoria, y presentaron su denuncia y su querrela. En otro, tristemente ya a altas horas de la noche, nos informan que nuestros representantes como Comisión, estaban reclusos en la sindicatura, con los paquetes electorales de esa sindicatura, no los dejaban que se trasladaran a la Comisión, como estaba estipulado y por acuerdo de la Comisión y a petición de parte de los representantes que teníamos en la Comisión, pedimos que fueran auxiliados por seguridad pública para resguardar la integridad física de los ahí presentes, tanto de los ciudadanos como de los representantes del Municipio. Inclusive, como Comisión fuimos muy enfáticos, que tuvieran mucho cuidado y se respetara siempre los derechos humanos de la gente. No podemos poner en riesgo el plebiscito por una situación extraordinaria que se estaba presentando.

Eso fue lo que ocurrió.

Al día siguiente, nos sentamos como Comisión, revisamos los 2 escritos interpuestos, uno de ellos el de la sindicatura de San Rafael, la verdad es el que estaba bien sustentado en la legalidad. Una sindicatura en la cual la diferencia de votos fue de 11 votos, entre el primero y segundo lugar, definitivamente era menos del 1% de la votación emitida. En un proceso constitucional eso te obliga a revisar todas las casillas. Nosotros lo hicimos porque creo que debe prevalecer el principio de certidumbre en los ciudadanos. Revisamos las 17 casillas que conforman esa sindicatura, y hubo una modificación ahí en el tema de los votos nulos, pero procedimos a darles respuesta porque estaba sustentado.

En el otro tema, del escrito que se presentó por el candidato de Ruiz Cortines, la verdad, es público el escrito, desafortunadamente no tenía ningún sustento jurídico y legal para proceder. Había una diferencia de más - menos 200 votos, que no permitía obviamente era más del 1% de la votación, era el 10% y la Comisión dictaminó improcedente el recurso.

Yo coincido con lo que externaban algunos compañeros aquí en la mesa.

El resultado no deja satisfecho a todos, sobre todo a los que perdieron, pero siento que esto obliga más a los ganadores a poner todo su empeño para hacer su mejor papel.

Yo invito a los Síndicos y comisarios ganadores, que con ese entusiasmo que vinieron a registrarse, con esas ganas con que vinieron a recibir su registro como aspirantes, no decaiga y lo pongan en los hechos y hagan su mayor esfuerzo y hagan su mejor papel por la gente que depositó su confianza como al mejor opción. Y también el apoyo a nosotros como cuerpo colegiado, a todos los Regidores, a que seamos sus aliados, creo que ellos necesitan, aparte de la buena disposición de la Presidenta Municipal, que nosotros como Regidores nos convirtamos en aliados de cada uno de ellos, para que ellos realicen de la mejor manera su papel. Quiero felicitar a mis compañeros integrantes de la Comisión por el esfuerzo que se hizo. Nada más los que estuvimos hacia el interior de la Comisión, sabemos lo que tuvimos que hacer para llegar a acuerdos, para hacer que esto transitara, creo yo, de la mejor manera posible, y si revisamos el desarrollo de plebiscitos en otros municipios, creo que Guasave salimos bien librados y tenemos una buena calificación como Comisión Organizadora del plebiscito.

Es cuánto, Presidenta.

--- La C. **Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Muy bien Regidor Molina. Adelante Regidora Espinoza.

--- **Regidora Karla Susana Espinoza Ruelas** dice: Con el permiso de mis compañeros, Señora Presidenta, Señor Secretario.

Al leer nuestra amiga y Presidenta de la Comisión del Plebiscito, Adriana Valenzuela, el dictamen fue muy claro de los trabajos que se estuvieron realizando al interior de la Comisión.

Como Comisión estuvimos trabajando muy fuerte, para que este proceso se llevara de la mejor manera, para que la ciudadanía, esos ciudadanos que tuvieron la confianza de venir a presentar su registro, tuvieron la confianza de participar, estuvéramos a la altura como Comisión de ese plebiscito.

Considero que como Comisión estuvimos a la altura, atendimos todos y cada uno de las peticiones que en su momento hicieron cada uno de los aspirantes, resolviendo siempre apegados a la legalidad y

Melissa Ahumada S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



fundamentando cada situación en lo que establece la Ley. Tratándose de esto, yo los invito, compañeros, a todos, a aprobar el dictamen que ahorita se nos presenta sobre la mesa.

Así mismo, también a los comentarios vertidos sobre esa mesa, si nosotros socialmente incurrimos en una falta social, ante los ojos de la sociedad, a nombre de la Comisión, tal vez sería ofrecer una disculpa en este sentido, si es que nosotros infringimos o dañamos algún derecho humano de alguno de los participantes.

En este sentido, decirles que los resultados son resultados fidedignos que se obtuvieron ese día, por lo tanto los invito a aprobarla.

Es cuánto.

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Muy bien. Solamente antes de someter a la votación, quiero solamente aprovechar la oportunidad para felicitar a la Comisión por el trabajo arduo, exhaustivo, de muchos días de trabajo, de largas jornadas y que redundaron en la participación abundante de la gente el día 26.

Mi reconocimiento y felicitación particularmente para los miembros de la Comisión y también para el resto de los Regidores que se comportaron a la altura, y que como cuerpo colegiado estamos mandando una señal de civilidad política y de reconocimiento, en un proceso tan difícil como es un plebiscito, porque es una situación bastante complicada al seno de las comunidades y de las sindicaturas.

No habiendo otro comentario, quiero someter a consideración de ustedes el dictamen planteado por la Comisión y quien esté por la afirmativa, favor de levantar la mano.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt** dice: Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Transitoria para Organizar el Plebiscito 2017-2018, C. Presidenta, ciudadanos Regidores. Se establece el siguiente:

#### ACUERDO

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA ORGANIZADORA DEL PLEBISCITO 2017, SOBRE EL RESULTADO DE LA CONSULTA POPULAR CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE NOMBRAR A SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR ESTE H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN No. 6, REALIZADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2017, ASÍ COMO AUTORIZAR A LA CIUDADANA PRESIDENTA DIANA ARMENTA ARMENTA A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON MAYORÍA DE OPINIONES PARA EL CARGO."**

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Agotado el punto No. 4 del orden del día, procedemos a pasar al punto No. 5, que es **Asuntos Generales**. Tiene la palabra compañeros.

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Comentar, particularmente, que ya con la autorización de ustedes para tomarle protesta a los nuevos comisarios y Síndicos, están citados en el recinto del auditorio para que procedamos a tomarles la protesta.

Queda abierto Asuntos Generales, para alguna participación de algún asunto pendiente.

--- **La C. Presidenta Municipal Diana Armenta Armenta** dice: Si es así, me permito proceder al último punto del orden del día, que corresponde a la clausura de la presente Sesión, siendo las doce horas con veinticinco minutos, se procede a declarar clausurados los trabajos que motivaron la presente. Doy fe.

Melissa Ahumada S.

ELLEN FIBRES-G.  
NOC MACINA O.

Amada Camacho  
Jesusa Munillo C.  
Marina Lucía Montoya

C. Lic. Diana Armenta Armenta  
Presidenta Municipal

C. Aide Figueroa Moreno

C. Águeda Valenzuela Angulo

C. Jesús Adriana Valenzuela García

C. Martina Lucia Montoya Verdugo

C. Armiida Camacho Bojorquez

C. Ruth del Carmen Morales López

C. Noé Molina Ortiz

C. Ángel Rosario Juárez Cervantes

C. Eleno Flores Gámez

C. Lic. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt  
Secretario del H. Ayuntamiento

C. Marco Antonio Ramírez Armenta

C. José Luis Favela Narzagaray

C. Tomás Galván Ruíz

C. José Manuel Sepúlveda Gutiérrez

C. Felipe de Jesús Camacho Flores

C. Sandra Maricela Avenencia Gálvez

C. Teresa Murillo Corrales

C. Karla Susana Espinoza Ruelas

C. Melissa Ahumada Sánchez

Nota: Las presente firmas corresponden al Acta de la Sesión no. 8, del H. Cabildo, de fecha 31 de marzo de 2017.